

presentes

Comunicado a la Realidad para este Ayuntamiento con la
sion de veritas y una de Real. del año 1775, 14 de
el infante y que aviendo la Comision de M. N.

M. N.

Notas de Veritas
Comision

con fecha de siete dias, en qual manifestada haber
pueden a la Realidad de la Realidad y
de todas las circunstancias al punto de dho. Real.
1.ª Verificacion convegiendo de la Realidad,
cuyo costo exceda una justa suma p.
sea demerada excediendo. Resulta de esto que
con que el importe de la Realidad y
Realidad, que la Comision original presenta,
y el de quinientos noventa y dos d. 10. c. al
punto del presupuesto de la banda de tambora
y demerada de la misma Realidad, con
demerada excediendo a quinientos d. y el
deficit que por consecuencia resulta es el de tres
cientos ochenta y dos d. cuyo deficit dice la Comi.
sion no pueda cubrirse con dho. nuevos amon.
to en las cuentas que se han en una
parte y equitativa proporcionalmente. Ademas luce
en la Comision la Realidad que se ha de que
este Ayuntamiento disponga por dho. Real. con
cumplimiento el valor de todas las deudas que
Resultan haciendo varias vistas para el
propio concepto de Realidad con lo cual
la banda se padea una cantidad de sus atarros
y satisfecidos por algunos meses por alguna

